



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-633/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-633/18-19** Proyecto de Declaración de la Sra. Diputada María José TEDESCHI:

“Declarando de Interés Legislativo el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia que se conmemora el 24 de marzo de 2018”. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo resuelve su APROBACIÓN con Modificaciones. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Adherir al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia que se conmemoró el 24 de marzo de 2018, en su 42° aniversario del golpe cívico militar del año 1976 donde se recuerda a los fallecidos y desaparecidos civiles.

FUNDAMENTOS:

Se consideró en la reunión más atinente utilizar el término de adhesión al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en vez de declararlo de Interés Legislativo, ya que son conquistas que abarcan desde las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, a los diferentes Organismos de Derechos Humanos, como así también a todo el pueblo argentino en su conjunto.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Ref. Expte: D-633/18-19

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en las salas 7 y 8 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 12 días del mes de junio de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

ADRIAN RODRIGUEZ ANTINAO
Relator

Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

.....
Firma y sello del Relator